



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN N° 264-2021-CU-R-UNAS

Tingo María, 22 de julio de 2021.

DICE:

(...)

Departamento Académico de Ciencias Forestales

PLAZA	CONDICION	REQUISITOS	FUNCIONES
1	Docente contratado DCU-A	Ingeniero Forestal con grado de Doctor. Demás requisitos de acuerdo a Ley.	Sistemática Forestal. Biotecnología Forestal. Dendrología. Genética Forestal. Producción Piscícola Tropical. Dendrología Económica
2	Docente contratado DCU-B	Ingeniero Forestal o Ingeniero en Recursos Naturales Renovables. Mención Forestales con grado de Maestría, con investigación relacionadas a las funciones. Demás requisitos de acuerdo a Ley.	Introducción a la Ingeniería Forestal. Supervivencia en Selva. Áreas Naturales Protegidas. Fauna Silvestre. Patología Forestal. Manejo de Fauna Silvestre.
3	Docente contratado DCU-B	Ingeniero Forestal o Ingeniero en Recursos Naturales Renovables. Mención: Forestales, con grado de Maestría, con experiencia en las funciones. Demás requisitos de acuerdo a Ley.	Aprovechamiento Forestal. Valoración Forestal. Economía Forestal. Inventario Forestal. Políticas Públicas y Realidad Forestal. Caminos Forestales.



Comisión de Evaluación del Concurso Público, para las plazas docentes, conformado por los siguientes miembros:

M.Sc. RICARDO OCHOA CUYA
Dra. TANIA ELIZABETH GUERRERO VEJARANO
Mg. ROBERT GILBERT PECHO DE LA CRUZ
M.Sc. DAVID PRUDENCIO QUISPE JANANPA
Alumno RONAL CORONEL LOPEZ

Presidente
Miembro
Miembro
Suplente
Observador

DEBE DECIR:

(...)

Departamento Académico de Ciencias Forestales

PLAZA	CONDICION	REQUISITOS	FUNCIONES
1	Docente contratado DCU-A	Ingeniero Forestal con grado de Doctor. Demás requisitos de acuerdo a Ley.	Sistemática Forestal. Biotecnología Forestal. Dendrología. Genética Forestal. Producción Piscícola Tropical. Dendrología Económica
2	Docente contratado DCU-B	Ingeniero Forestal o Ingeniero en Recursos Naturales Renovables. Mención Forestales con grado de Maestría. Demás requisitos de acuerdo a Ley.	Introducción a la Ingeniería Forestal. Supervivencia en Selva. Áreas Naturales Protegidas. Fauna Silvestre. Patología Forestal. Manejo de Fauna Silvestre.

FE DE ERRATAS
RESOLUCIÓN N° 264-2021-CU-R-UNAS

3	Docente contratado DCU-B	Ingeniero Forestal o Ingeniero en Recursos Naturales Renovables, Mención: Forestales, con grado de Maestría, con experiencia en las funciones. Demás requisitos de acuerdo a Ley.	Aprovechamiento Forestal. Valoración Forestal. Economía Forestal. Inventario Forestal. Políticas Públicas y Realidad Forestal. Caminos Forestales.
---	-----------------------------	---	---

Comisión de Evaluación del Concurso Público, para las plazas docentes, conformado por los siguientes miembros:

M.Sc. RICARDO OCHOA CUYA
Dra. TANIA ELIZABETH GUERRERO VEJARANO
Mg. ROBERT GILBERT PECHO DE LA CRUZ
M.Sc. DAVID PRUDENCIO QUISPE JANANPA
Alumno RONAL CORONEL LOPEZ

Presidente
Miembro
Miembro
Suplente
Observador



CARLOS DAVILA TRUJILLO
SECRETARIO GENERAL